

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Villanueva y Padajoz, trimestre, ptas. 1 50
Fuera, semestre 3 00
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado 0 25

Las suscripciones no pueden ser por menos del tiempo señalado.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

REDACCION

Y

ADMINISTRACION

PLAZA DE LA CONSTITUCION

NUM. 9.

La Lid Católica

Director-Propietario: DON ANSELMO JUAN BALDO.

ADVERTENCIAS

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fé, contra la honestidad, contra la religión. — (San Julion de Toledo).

El Cristiano ha nacido para la lucha, y cuando ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria. — (León XIII).

Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo. — (San Jerónimo).

La voz de nuestro Prelado.

Fecha el 28 de Enero último ha publicado nuestro Ilmo. Sr. Obispo, una notable Carta-Pastoral, llena de doctrina y escrita en elegante estilo, y de la que ya en el número del 20 del corriente mes hablamos en nuestra *Crónica de Badajoz*. En ella expone el venerable Prelado sus sentimientos y las ideas que abriga en su inteligencia; y suponemos que después que los fieles de la Diócesis hayan oído tan luminosa exposición, amarán á su Prelado con amor más intenso que antes; y también suponemos que los mismos enemigos de la Iglesia, sellarán sus labios y respetarán al Obispo que tan elevadas miras tiene en su inteligencia y tan bellos sentimientos en su corazón.

Las dimensiones de nuestro periódico no nos permiten publicar íntegra la citada Pastoral; pero daremos de ella una ligera idea, sin añadir cosa alguna por parte nuestra, porque documentos, como el que nos ocupa no se comentan, sino que se acatan con respetuoso silencio, después de una protesta de sumisión.

Después de un saludo cariñosísimo á sus diocesanos expone nuestro Prelado los deberes del hombre «para con Dios, como *Padre*; deberes para con la Iglesia, como *Madre* y deberes para con nuestros prójimos, como *Hermanos*».

Hablando de los primeros expone los motivos por los que estamos obligados á dar honor á Dios y dice después.

«El mundo moderno sabe muy bien que Dios existe; pero ha dicho poseído de satánico orgullo que no le hace falta, y consecuente con su dicho, lo ha lanzado de la familia y de la sociedad, y lo ha eliminado de sus Códigos y de sus Constituciones diciendo: *nolumus hunc regnare super nos*».

«La historia nos enseña que por el camino de la impiedad y del materialismo han llegado todas las civilizaciones á su hora postrera y funesto fin, perdiendo al mismo tiempo que su vida moral su fuerza y pujanza soberanas. Cuanto más se aparta el hombre de Dios, que es espíritu, tanto más se acerca al *sensualismo*, y éste es, mis Venerables Hermanos y amados Hijos, el cáncer que corroe á la actual generación. Las máximas del Evangelio son para muchos un *anacronismo*: las doctrinas de Epicuro están á la orden del día; los placeres y goces materiales forman el alma, por decirlo así, de la presente sociedad, y son el blanco á donde se dirigen todos los esfuerzos de los mortales. Es una verdad terrible y desconsoladora, pero es una gran verdad, que hoy día no hay más dios que el *placer*. La idea dominante es amontonar riquezas para con ellas proporcionarse comodidades y diversiones. Gozar de todos modos y en todas las esferas de la vida: gozar todos los días y en todos los momentos: he aquí el único afán de los hombres. En la embriaguez de sus banquetes, en la crápula de sus orgías y en el escándalo de sus espectáculos teatrales su grito es: *comedamus et bibamus: cras enim moriemur*. Y como si esto no fuera ya degradación bastante, añaden: *nullum pratum sit quod non pertranseat luxuria nostra*. Resultado: que la sociedad presente no apetece sino aquello cuyo fin inmediato sea disfrutar comodidades y placeres, y su ciencia predilecta no es otra que el *positivismo*».

Después de muchas y atinadísimas observaciones de cuanto lleva dicho agrega nuestro Ilmo. Prelado:

«Por esto la sociedad fué ciertamente más elevada y noble en otro tiempo, cuando se hallaba sometida al influjo de

la Religión en todas sus acciones. Descuidaba, es verdad, las comodidades del cuerpo, y se regía por reglas de costumbres más severas que las nuestras; pero era más espiritualista y menos sensual que la presente: aspiraba á lo celestial y divino en todas sus empresas, cuidaba con sumo esmero de los bienes pertenecientes á la vida del alma y á su salvación, aunque no anduviese tan holgada en lo temporal y terreno, que lo sacrificaba á lo espiritual y eterno; pues su criterio para juzgar de la felicidad de los pueblos no era la abundancia excesiva de riqueza y de los otros bienes temporales, sino el amor grande de los ciudadanos á lo que les puede hacer felices para siempre en la eternidad, es decir, el amor entrañable á la Religión verdadera. Estando pues, como veis, solo dentro de la Religión la verdadera felicidad temporal y eterna, trabajemos de consuno con todas nuestras fuerzas, cada uno dentro de nuestra esfera de acción, para que la Religión santa, en que por dón divino hemos nacido, sea respetada, honrada y reverenciada dignamente, y hagamos todo cuanto esté de nuestra parte porque el espíritu católico informe todo el organismo social. Y si ciertos adelantos, ciertos *inventos* y ciertos *progresos* influidos por el orgullo satánico no quieren tributar á Dios la adoración, que de derecho le corresponde, lancémoslos del seno de nuestra sociedad; pues más vale que ésta sea feliz, aunque sea *retrógrada* y *oscurantista*, que no desgraciada con toda su *ilustración* y *civilización moderna*: que solo ilustran y civilizan verdaderamente aquellos adelantos, inventos y progresos, que se inclinan para recibir la bendición de Dios.»

Hablando luego de los deberes que tenemos para con la Iglesia, como *Madre*, pues de ella hemos recibido la gracia, nos hace ver la hermosura de esa Iglesia, haciendo notar el *milagro* de su estabilidad inquebrantable en el seno de su estabilidad perpétua y universal, y á este fin hace notar. «Todas las instituciones, ya sean políticas, ya religiosas ó sociales tienen que luchar en el camino que siguen y en la esfera en que se mueven, contra tres cosas, que no solo se oponen á su marcha sino que tienden á su aniquilamiento. Estas tres cosas son, el movimiento de las ideas, el fuego de las pasiones y el choque de las revoluciones. ¿Qué cosa hay en el mundo que resista á esos tres elementos, á saber, las ideas, las pasiones y las revoluciones, que á manera de las tempestades todo lo arrancan de raíz, todo lo pulverizan y lo destruyen? ¿Dónde están las instituciones, aun las mejor asentadas, que las corrientes de las ideas no haya puesto en conmoción, ó el fuego de las pasiones no haya devorado, ó la violencia de las revoluciones destruido ó derribado? Aún más, ¿dónde están aquellas de quienes no triunfó muy luego la mera acción del tiempo con su marcha avasalladora y con el inevitable roce de las cosas? Solo la Iglesia Católica Apostólica Romana, fenómeno de colosal grandeza, que tiene hoy en su cumbre á uno de los más sabios, de los más prudentes y más previsores de los Pontífices, al inmortal León XIII, es la que puede ostentar una integridad inviolable y una inquebrantable estabilidad á través de una lucha constante de diez y nueve siglos contra toda clase de elementos.»

Son también muy notables las siguientes palabras:

«Si los que rigen los destinos de las naciones comprendieran sus verdaderos intereses y los de los pueblos á ellos confiados, no mirarían, como miran, con prevención á la Iglesia Católica, ni cohibirían, como con frecuencia cohiben, la

acción saludable de esa institución divina, que á la vez que proporciona al individuo la felicidad eterna, labra á la sociedad la que es posible en el tiempo. Los errores que oscurecen las inteligencias, se devanecen cual tenue niebla al resplandor de las enseñanzas católicas; y las ideas que trastornan el orden y tienen á la sociedad y á la familia en agitación constante y perenne alarma, amenazándola de muerte, son incompatibles con los principios de moralidad, que inculca en sus hijos esta amorosa Madre. *No se ha encontrado*, dice nuestro inmortal Pontífice León XIII, *más excelente modo de constituir y gobernar la sociedad, que el que espontáneamente brota de la doctrina del Evangelio.*»

«Y no debéis perder de vista, amadísimos Hermanos é Hijos nuestros muy queridos, que las doctrinas que parece tienden en primer término á destruir la Iglesia son igualmente atentatorias al Estado. Como la Iglesia es la defensora de la sociedad, los impíos asestan el golpe á aquella para herir en el corazón á ésta. Miopes en extremo son, por no decir imbéciles, los poderes civiles al creer que la fiera de la impiedad se sacia con la sangre de la Iglesia, y en esta falsa persuasión miran con la mayor indiferencia y hasta con cierta especie de fruición la guerra, que se hace á la Iglesia.»

Exponiendo la tercera clase de deberes, ó sean, los que tenemos para con el prójimo, habla de la verdadera caridad, del verdadero amor:

«Este amor, que fué con el que Jesucristo amó á sus Apóstoles, es el que también recomendó á estos diciéndoles: *este es mi mandamiento; que os améis los unos á los otros*. Este mismo amor es el que encargaba con tanta frecuencia durante su vida el Evangelista S. Juan á sus discípulos, repitiéndole incesantemente estas palabras: *hijitos míos, amaos los unos á los otros*; y este será siempre el que sin intermisión Nos os recomendaremos mientras tengamos el consuelo de estar entre vosotros, porque este es el precepto del Señor por excelencia. Y si como los discípulos de San Juan nos preguntáreis porque os recomendamos con tanta instancia este precepto, os contestaremos con el mismo Santo; *porque cumplido este, basta*. Que ardan, pues, nuestros corazones en la llama de este amor mútuo tan recomendado por nuestro Divino Maestro. Dichoso el hombre, dichosa la familia y dichosa la sociedad, que observa este Evangelio abreviado al que está vinculada la felicidad temporal y eterna. Porque así ni habrá rencores entre los hombres, ni enemidades entre las familias, ni entre las clases sociales esas odiosas divisiones de ánimos, que tantos desastres originan y tantos días de luto proporcionan á la humanidad; antes por el contrario, reinarán la perfecta concordia de ánimos y sincera unión de voluntades entre los católicos, que es lo que tanto desea nuestro Santísimo Padre y con tanta insistencia recomienda á los fieles, lo cual si siempre es necesario, lo es mucho más en los tiempos presentes, que, como ha dicho el Sumo Pontífice, *son tiempos de guerra la más encarnizada, y en los cuales los enemigos son muchos, poderosos y están unidos en todas partes en formidable liga contra la Iglesia de Jesucristo y contra el Pontificado.*»

Esta es la Pastoral de nuestro amadísimo Prelado, Pastoral que nosotros deseamos quede grabada en el corazón y en la inteligencia de todos sus súbditos.

Nosotros protestamos de seguir las enseñanzas que encierra, y protestamos que, si en la ligera idea que de documento tan importante damos, hemos errado en algo téngase lo escrito como nulo.

Dios conserve largos años á nuestro amado Pastor.

Política Tomista ó la opinión de un Angel

(Del libro inédito «Santo Tomás de Aquino.»)

I

Quien considera como absurda la doctrina por S. Tomás sostenida, prueba: ó que no sabe lo que dice ó no dice lo que sabe. — (Pío, Papa IV.)

El Príncipe de los Teólogos, el inolvidable Santo Doctor del monte Casino en su hermoso libro *Regimine principum* que dedicó al Rey de Chipre, hace constar ser enemigo del absolutismo, esto es, de la monarquía despótica entonces tanto en boga. Y nosotros, por nuestra parte, apoyamos esta doctrina, fundándonos en los siguientes términos:

No consideramos como justo que el monarca solamente, y en ocasiones empujado por los malos consejeros, dicte leyes extravagantes que son causa del malestar é intranquilidad de un país, donde tal vez, poco antes, era todo paz, alegría y bienestar inmenso. Lo justo y razonable es que cada pueblo ó distrito envíe á las Cortes su representante, pero un representante digno, revestido de verdadera ciencia y de santo temor á Dios. De esta manera es como salen las leyes divinamente inspiradas y no obrando el monarca á su antojo ó impulsado por la funestísima palanca de los malos consejeros.

Estando todos los pueblos interesados en el gobierno general, preciso es que todos se interesen por el bienestar y la paz tan querida, porque es imposible exista pueblo alguno que, por unanimidad, hállese de acuerdo en mantener la guerra sin tener motivo para ello.

Nos enseña también el Angélico Doctor Napolitano, que el gobierno será legítimamente constituido cuando dicte leyes dentro de la esfera de la moral y de la justicia. Efectivamente, si deja de obrar de este modo, deja también de ser legítimo, por ende estamos obligados á destituirle, porque en tal caso nos hallamos regidos por una absoluta tiranía (1) y la absoluta tiranía no es justa. Será legítimo si sus actos tienden al bien general del Estado y no al egoísmo y felicidad particular del monarca. Si esto último hace, es UN DEBER censurarle; pero según San Alberto Magno, será siempre pecado grave y digno por lo mismo de castigo, pretender destituir al monarca fijándose solamente, no en las virtudes ó vicios de este hombre, y sí en el fanatismo de partido ó en las venganzas y etiquetas personales.

Por otra parte: si el monarca es un hombre virtuoso, y debido á su incapacidad dicta malas leyes, hay obligación de aconsejarle se rodee de hombres sabios y de conciencia revestidos. Si no escucha lo que por el bien general el pueblo le suplica, debe el pueblo también destituirle, pero jamás apelará á la violencia; pues si esto hiciera por atacar un mal, sobrevendrían otros mayores, y según enseña el preclaro hijo de los Condes de Aquino, es entre dos males preferible el más pequeño, pues en iguales circunstancias ha de traer consigo no tan graves resultados.

Si es el rey en su vida particular indigno de ceñir la corona de un Estado, pero sus leyes van encaminadas al bien común de sus vasallos, estos están obligados á respetarle, porque dictando le-

(1) Hay que distinguir entre el gobierno legítimamente constituido y el legítimamente elegido, pues no es lo mismo. Distingamos y no confundamos.

yes justas es su gobierno legítimamente constituido; y porque aunque indigno cuanto hombre, sigue en cuanto Jefe supremo el camino que Dios le ha trazado para que ande por él, durante el tiempo que rija los destinos de una república, Nación ó Imperio.

No hay tampoco que dudar que la ley moral es primero que la ley escrita, luego ésta está obligada á ceñirse en todo á los principios de la ley moral. Si á los principios de la ley moral COMO VERDADERA QUE ES, no se sujeta la ley escrita, ésta, entonces, es en absoluto falsa; y una cosa falsa no está el hombre obligado á admitirla, en su consecuencia debe rechazarla. Porque una ley que no es justa, no es ley; *lex injusta, non est lex* (San Agustín); y *las leyes serán injustas, según Santo Tomás de Aquino, cuando se opongan al bien relativo del hombre y al bien absoluto que es Dios.*

Ahora sentemos una hipótesis. Se trata en España ó en Alemania ó en otra nación cualquiera, de abrir un templo destinado al herético culto protestante, y el Gobierno (*conste que hablamos en hipótesis*) permite, sanciona y aplaude que hombres mil veces extranjeros se burlen sacásticamente del noble pueblo que representa. El pueblo honrado, esto es, el pueblo católico, suplica, grita y protesta. El templo protestante se abre al público con bombo y platillos, y fuerzas de la policía protegen á los enemigos del catolicismo. Al permitir el Gobierno de aquella nación este desacuerdo, comete un acto que se opone al bien del hombre; pues que hiere sus nobles sentimientos, y al bien de Dios porque se opone también al bienestar de su Iglesia. En tal caso (*y conste que hablamos en hipótesis*) los habitantes del pueblo en que esto se realizase, no están obligados ni á respetar, ni á acatar, ni á prestar obediencia y sumisión á los poderes constituidos.

ALBERTO J. DE THOUS.

El periodista católico. (1)

Cristo tuvo enemigos y detractores; y tú quieres tener á todos por amigos y bienhechores?

(Kempis.)

¡Cómo consuela al alma atribulada la lectura del libro más hermoso de cuantos se han escrito con el fin de perfeccionar al cristiano!

Abrid ese libro imperecedero; cualquiera que sea la página que se os presente á la vista encontrareis en ella una sentencia, una máxima, una frase, que os serenará en vuestras tribulaciones; os confortará en vuestras flaquezas, inundará vuestra alma y vuestro corazón, de un bálsamo celestial que regenerando vuestro espíritu os animará para la pelea y os preparará para la victoria final. ¿Quién no ha sufrido contrariedades en esta vida tan efímera como trabajosa? Seguramente nadie habrá que no haya padecido algo por lo menos; pero si concretándonos á una clase determinada nos fijamos en el periodista católico, bien podemos afirmar que no hay uno solo que no se haya visto menospreciado, tal vez ridiculizado y aun pudiéramos atrevernos á decir injuriado. ¡Y la misión del periodista católico es tan hermosa, tan civilizadora, tan importante!

Apena el ánimo ver como quedan de solos y abandonados los que por vocación interna y á impulso de su fé se consagran á defender en las columnas de un periódico la celestial doctrina del Amor de los amores, del Dios de las misericordias, del Corazón de Jesús, bien sea este periódico una revista religiosa, ó un diario sujeto á la censura eclesiástica y ajustado en absoluto á las enseñanzas de la Iglesia. Pero si la poca protección que se dispensa en general á la prensa católica apena el ánimo, lo que hace verter lágrimas de dolor intenso... ¡oh! ¿para qué ocuparnos en esto? ¿para qué ocuparnos de que haya quien se llame católico, y católicos que por su posición social están doblemente obligados á defender y ayudar á la prensa católica y por pasión, por pura pasión, por un capricho pueril ó por una nimiedad personal, favorezcan á la prensa libre y á la católica le rebusquen los motivos de censura más ó menos fundada?

Si el propósito del periodista católico fuese el lucro ó el encumbramiento personal, la más rudimentaria idea de delicadeza le obligaría á abandonar su empre-

sa y aún la desesperación y la ira no se hicieran esperar en su corazón; pero no, el periodista católico, el que real y verdaderamente se dedica al periodismo sin ser otra cosa que católico, sumiso á los mandatos de su Santo Padre, no se propone medrar ni en lo económico ni en significación personal; lucha con denuevo por la mayor honra y gloria de Dios en primer término, y después por la salvación de su propia alma y la de sus propios enemigos. ¡Y pensar que ciertos desgraciados por quienes tantos esfuerzos hacemos y para quienes tan perdurable felicidad apetece, nos corresponden con la más despiadada guerra ó cuando más con la más absoluta indiferencia!

No ceje, sin embargo, el periodista católico: trabaje con fé, con caridad y con esperanza, y acaso, y sin acaso, su labor no será estéril ante los ojos de Dios, cuyos altos designios nos está vedado conocer en esta vida. Trabajemos en defensa de nuestra Religión, y si preciso es que sucumbamos á manos de nuestros enemigos, despreciemos cuanto somos en esta vida para merecer cuanto el Señor nos tiene prometido en la otra.

Despreciemos las censuras de los amantes del... progreso; y tenga presente el periodista católico las hermosas palabras que hemos tomado de la inimitable Imitación de Cristo.

CRISTOBAL FALCÓN

Dares y tomares.

Sigue el desfile de los comunicantes. En el núm. 2.871 de *La Región Extremeña* se presenta el tercero. Lo es un tal D. C., iniciales que... ¡vayan á saber Vdes. lo que quieren decir ó significar!... Nosotros, por lo que después verán los lectores, nos parece que dicen ó quieren decir: *Dar contragolpe*. Hecha esta aclaración vamos á dedicarle alguna cosilla.

Si *Sentimientos* no pudo salir antes á la arena, fué por afigirle una desgracia. El de ahora ha estado enfermo y por eso no ha podido exhibirse antes. ¡Estos comunicantes vienen á ser una cosa así como una junta de desgraciados!... Sobre los unos y los otros pesa alguna desgracia, según confiesan, aun cuando no hacia falta.

Precedido de un galicismo, falta imperdonable en un «certinela avanzado» del bien decir, entra en el fondo de la cuestión y dice que en la ocasión á que hacen referencia estos *dames y tomares*, el comercio de esta ciudad, sin excitación de nadie cerró sus establecimientos y acudió á la estación. Cuando hemós dicho que D. C. debe ser *Dar contragolpes!* Aquí, por ser así, descarga sobre LA LID y lesiona á su colega *Sentimientos*, pues éste, en la carta dirigida al *Nuevo Diario de Badajoz*, aseguraba que por invitación de nuestro Director el comercio cerró sus puertas, etc. etc. (1). Vaya, D. C. y *Sentimientos*, pónganse Vdes. de acuerdo.

Cuando nuestro Director les dirigiera á los comerciantes la invitación, ya habían ellos acordado y decidido realizar el acto á que se les invitaba; ya lo tenían resuelto y al efecto lo llevaron. Así lo dice D. C. Ve Vd., *Dar contragolpe*, aquí también tira Vd. á LA LID, y el lesionado resulta Vd. Eso mismo dijimos: no se accedió á la invitación de nuestro Director; se llevó á cabo lo que nos ocupa por anterior acuerdo del Comercio. Hombre, y tanto sulfurarse, para venir á decir lo mismo que dijimos? Ha debido quedar Vd. mal de su enfermedad, porque ¿qué cabeza firme acusa á una persona de que no dice la verdad y luego ella dice lo mismo? Ninguna.

Pero es el caso que *Dar contragolpe* quería salir airoso, ¡oh noble conducta!; como quien copia de LA LID pone ante sus lectores unas palabras que dice que son nuestras; y ¿quiera decirnos D. C. en qué número (y lugar del mismo) de LA LID se leen las palabras que nos atribuye? Diga Vd. señor D. C. ¿es eso *maniobrar de buena ley?* ¡Ca!... Y después de cometer el... noble acto de que hemos hecho mención, se viene muy ufano como quien pisa en firme, haciendo unas cuantas preguntas y digresiones, á las que no podemos contestar. Esas digresiones y esas preguntas reconocen un hecho falso que Vd. nos imputa, y por tanto, no rezan con nosotros.

Al decir de *Dar contragolpe*, LA LID se ha metido «en un lío que maldito el pres-

tigio y provecho que ha de reportarla». Tiene Vd. razón. ¿Vé Vd. como nos gusta reconocer la verdad? Meternos con gentes que falsifican las palabras del adversario es mucho descender, y ¡claro! esto que hemos hecho no nos puede dar provecho ni prestigio. Por esta vez, pase; no hay más que seguir. En otra ocasión, no les haremos caso.

¿Con que LA LID (dice Vd. el día 20) está empeñada en que dijo bien? *Dar contragolpe*, que zorra Vd. de nuevo á su colega *Sentimientos*, que este dijo que LA LID había reconocido que *no dijo bien*. Y no puede V. decir que fué en respuesta á lo que le contestamos, porque las fechas le desmentirían. ¿Con que para demostrarlo llamamos zotes, ignorantes, cabeza roma... á todo bicho viviente? Hombre, no, no es así. Tales cosas las dijimos á los *critiquillos*, por supuesto explicándonos. ¿Es que los *critiquillos* son bichos? Vd. lo sabrá.

¡Olé ya, salero!... Se atreve á juzgar de nuestra cultura, de nuestra prosa y de nuestros versos. ¿Es Vd. señor D. C. autoridad para juzgar? Y la misma pregunta le hacemos en lo que se refiere á *aquello de que el que para el público, que paga, escribe, tiene obligación de saber hacerlo*, y para lo otro de que *el que quiera pasar por escritor que aprenda á escribir*. Vamos conteste; pruébenos su superioridad, que tal debe haber cuando se atreve á decirnos lo que dice. Y si así es, ¿quiere usted ejercitar con nosotros la obra de misericordia de enseñar al que no sabe? Por caridad ¡enseñenos Vd!... ¡Si viera como se lo agradeceríamos!...

El señor... Comunicante hace constar: Que LA LID no supo lo que dijo, que es un decir como otro cualquiera; que LA LID faltó á la verdad, que es otro decir. Mire Vd., LA LID supo lo que dijo y dijo la verdad. Dijo que el comercio obró obedeciendo su propia voluntad, y eso mismo dice Vd. al comenzar el comunicado. Si nosotros no dijimos bien, tampoco dice Vd. y... *tableau*. Esto es, que de nuevo tira Vd. sobre LA LID y Vd. resulta lesionado. ¡Vaya que D. C. es *Dar contragolpe!*

También hace constar que la carta del Sr. Guillén queda *íntegra en pie*, pues si el autor rectificó, el, D. C., la hace suya. Está bien; que quede en pie la carta del Sr. Guillén. Así quedamos Sr. D. C.; pero estas cosas se hacen de frente, sin carretas. A las veces los ataques honran. El insulto de algunos es merecida alabanza.

Si el Sr. Guillén está sorprendido de nuestra conducta, que no hay por qué, y como dice D. C. se dispone pedir á nuestro Director una reparación, el camino tiene expedito, y si procede se le dará. Claro es que acá no podemos aceptar la bestialidad del duelo si á esto quiere aludir D. C.; pero esto no quita para que cumplamos cual cristianamente se debe.

Ni LA LID está *maltrecha ni rota*, ni canta victoria en esta contienda. No gusta nunca de gozarse en la derrota de sus adversarios, y menos lo iba á hacer ahora, siendo de tan poca monta. Ciertos triunfos no pueden favorecer á nadie; favorecen los triunfos cuando se lucha con enemigo de algún valer, aunque sea poco. Y diga Vd., D. C., ¿de qué maniobras. no de la mejor ley nos hemos valido? ¿Es que quiere Vd. echar sobre nosotros la incorrecta conducta de Vd. y de *Sentimientos*? Porque quien se ha valido de malas artes son Vds., y probado queda.

Dice D. C. que la cuestión llegará al natural y justo límite, lo celebramos; que D. C. y compañía seguirán hasta donde queramos y no abandonarán la polémica, nos complace; pero ¡alto, caballero, alto! que no dice Vd. bien (hablamos en plural, porque en plural habla D. C.) al decir que LA LID gusta de disputas y de *garroterías*, frase culta que emplea D. C. Mire Vd., quien gusta de *garroterías* es el que por cosa de tanta insignificancia como la que ha motivado esta cuestión, trae y lleve, va y viene y alborota el cotarro. ¿Quién promovió esta cuestión? De donde partió el primer disparo? Pues... ¿entienda Vd.?

¡Atención! Dice el comunicante que él y su compañía están preparados á contestar á un insulto nuestro, con dos; á una grosería de nuestra parte, con ciento por la suya.

Señor *Dar contragolpe*, en ese terreno no les podemos seguir: reconocemos la superioridad de Vds. ¡Y cómo no, si Vds. mismos se confiesan doblemente insultadores que nosotros, y cien veces más groseros!

A otras cosas peores que las dichas con-

testarán con lo que les ocurra. Quedamos enterados, y ni perdemos las ganas de comer ni nos quita el sueño lo que se les pueda ocurrir á D. C. y compañía.

«El que aspire á que no se le desmienta, que nunca falte á la verdad,» dice D. C. casi al concluir. Muy bien dicho, y á *Sentimientos* le está muy bien empleado el que Vd. le desmienta. Hubiese dicho la verdad como Vd. y yo, y *nada mas*.

«Quizá hasta muy pronto,» dice al concluir el comunicante. Venga cuando quiera; pero si sigue la marcha que hasta ahora, nuestras contestaciones serán más pequeñas, sin que por esto dejemos que campeen por sus respetos los señores comunicantes.

PASAVOLANTES.

Del *Nuevo Diario de Badajoz*:

«Los maestros de Peloeche hace diez años que no cobran sus haberes, sin que por esto hayan dejado de asistir á su escuela puntualmente.

A propósito de este asunto dice Félix de Montemar en el *Heraldo de Madrid* cosas... tan bien dichas, que no nos resistimos á la tentación de recomendar su lectura al Gobernador de la provincia.

Y ahora un recadito, al oído, al periódico madrileño: el Gobernador de Badajoz es D. Arturo Antón Rodríguez.»

Pues vaya otro recadito, no al oído, sino en alta voz, al *Nuevo Diario*, el que esperamos conteste á las siguientes preguntas:

En esos diez años ¿no ha habido más Gobernador civil de la provincia que el Sr. Antón.

En ese tiempo ¿han imperado siempre los fusionistas?

Y punto final, hasta ver si contesta.

Un periódico de Badajoz, mitad político liberal y mitad de instrucción primaria, se ocupa en el temporal de aguas que hemos sufrido (y que no sabemos si al publicar este número sufriremos) y en su parte mitad político liberal, dice:

«Si será otro diluvio? Esto solo nos faltaba; aunque en época de liberales todo parece oportuno.»

Así, así nos gusta la gente: franca. Le damos las gracias ya que nos ayuda en nuestra tarea.

Del *Heraldo de Madrid*:

«El debate de la Marina no ha ofrecido gran interés.

El Sr. Llorens ha acentuado los ataques personales al general Pasquín, y éste se ha defendido bien, con gran tranquilidad, y hasta con gracia é ironía.»

Cualquiera sabe lo ocurrido por este ministerial periódico.

¿Fé que no se le creerá.

Y que *quien quiera* saber lo ocurrido leerá los discursos.

En especial el del Sr. Llorens.

Es, sin ser *charlamentario* este señor cosa excelente.

¡Cómo que habló en Castellano!...

Lenguaje reñido con la *sistema*, y con las *conveniencias* de los liberales políticos.

Del *Heraldo de Cáceres*.

«Ahora resulta, según demuestra el *Magistral de Plasencia*, que cuando el actual Embajador marroquí recibió el bofetón no era tal Embajador, era un Sidi como otro cualquiera, un particular; ni más; ni menos.

Por lo tanto lo que procede es un juicio de faltas, y aquí no ha pasado nada.»

En efecto: la demostración no puede ser más palmaria.

El escrito del muy ilustre señor Canónigo Magistral de Plasencia, titulado *La Bofetada* y publicado en *El Correo Español*, no tiene vuelta de hoja.

El general Fuentes no fué más que un español que pegó una bofetada á un moro particular.

Y lo que dice el *Heraldo de Cáceres*: Un juicio de faltas y aquí no ha pasado nada.

Absolviendo al general Fuentes por razones fáciles de comprender.

De *El Imparcial*:

«La nación que ha hecho un sacrificio pecuniario enorme para sus fuerzas á fin de poseer una escuadra y que se vé sin escuadra, y sin dinero, tiene derecho á saber el destino que se ha dado á tantos millones con tan grande amor votados y con esterilidad tanta consumidos.»

¡Cómo si no!

Ante la política liberal, la nación no tiene derecho alguno á saber como se invierte su dinero.

No tiene más que la obligación de pagar.

Y por eso paga y no suele saber más.

(1) Del *Nuevo Alicantino*.

(1) Según el citado *Diario*.

De *El Resumen*:

"El *Imparcial* anuncia la aparición de una mascarada de vendedores de periódicos disfrazados de maestros de escuela."

"Desconocemos el uniforme."

Atrasadillo anda *El Resumen*.

Quién más y quién menos sabe que no puede ser otro que el traje de la miseria.

Si bien debemos añadir, que ese traje no es solo para los maestros de escuela, sino para los españoles todos.

Es decir; los españoles que no viven de la liberal política.

Leemos.

"Preocúpense mucho las señoras de la sociedad gaditana de los capuchones que han de llevarse al baile que el día 23 se piensa celebrar en la casa de los marqueses de Angulo."

Pues ese dinero que han de gastar en bailes y en capuchones, gástelo en socorrer a los pobres, y se acabó la preocupación.

Señoras: menos juergas, menos derroche, y más caridad.

El ejercitar esta, debe ser vuestra mayor preocupación sin per.

De un periódico sevillano:

"La Cámara de Comercio de Sevilla se ha dirigido al Gobierno pidiéndole que la cuestión de los cambios y de la moneda filipina se resuelva como ha pedido la Cámara de Comercio de Manila."

¿Es buena la petición? Desde luego.

Pues entonces esperen Vds. sentados.

A cualquier hora van los liberales go-biernos a atender á nada bueno.

No se lo permite su... consecuencia.

¡Atención!

Telegrafian á *La Verdad*, de Burgos:

Madrid 21.—11:50 n.

En Melilla patrullas de tropa tienen que andar á tiros para rechazar á los rifeños que quieren cegar el pozo cercano al fuerte de Sidi Guariach."

Esto es más grave que la *chuleta* propinada á *Sidi*, etc. por el general Fuentes.

Y *nuestras* aristocráticas damas sin agraviarse.

Y... doblemos la hoja para no hablar de ciertas inmundicias.

De *El País*, periódico republicano:

"Llevar al Congreso diez leones revolucionarios, y obtendréis este resultado: á los tres meses no rugen, á los seis no tienen uñas, á los nueve apenas si son perros falderos, á los doce no les queda de su primitivo ser más que los dientes.... los dientes limados."

Vaya, que al decir de quién los conoce, los bravos republicanos al llegar á la pelea se convierten en mansos corderos.

O, por estar ahora más en moda, en *Regardés* atenuados.

Sin uñas y con dientes limados.

Cortamos:

"Tratándose de cobrar, no hay gente más viva que nuestros ministros de Hacienda, pero para lo demás, son un plomo."

Es muy natural.

Ese es su distintivo carácter.

Y otro no podía ser.

Que cambien de *pauta* y dan tumbo á seguida.

El Sr. Castelar fué invitado á ir á Valladolid á no sabemos ó no recordamos qué.

Háse excusado, manifestando «su propósito firme de no volver á hablar en público».

Bien hecho.

¡Ojalá siempre hubiera pensado así!

La historia no hubiese tenido que sentir.

Ni él tampoco ciertos varapalos, en especial los del Padre Mateos Gago) q. e. p. d).

Hace algún tiempo, no mucho, leímos:

"Los malgachos son gente de buen diente, hasta el extremo que de una sentada se comprometen á comerse, si preciso fuera, todo un buey."

Vaya que son una especie de liberales que traga de golpe y porrazo.

Los de por acá son más comedidos.

Comen más; pero poco á poco.

Si bien que así, bocadito tras bocadito se *manducan* al país.

Los unos y los otros son unos *malgachos*.

Es decir gente devoradora, que solo les distingue el modo de devorar.

Ha unos días que *La Correspondencia de España*, periodista tan consecuente que siempre es ministerial, se vino con la nueva de que todo eran satisfacciones para el gobierno fusionista.

El Siglo Futuro le dió en los nudillos enumerando algunas cosillas, que, si los

liberales tuviesen ciertas buenas cualidades, no estarían tan satisfechos, y termina así:

«Total:

Que si buenas satisfacciones tienen los ministeriales, lo que es al pueblo español buenos azotes le cuestan.»

Eso les importa poco á ellos.

Cortamos:

"Una señorita malagueña, hija de un industrial retirado hace tiempo de los negocios, ha perdido la razón á consecuencia del abuso en la lectura de novelas."

«¡Padres y madres con hijas: tomad de este caso ejemplo!»

Sí, hombre, sí.

Y apartar á vuestros hijos de novelas y de cuentos capaces de dar al traste con el más sano cerebro.

Sección General.

Elogios al Papa.—El periódico socialista *L'Etoile belge*, muy conocido entre los sectarios del reino belga, ha publicado un elogio de León XIII, con motivo de sus últimas Encíclicas.

El liberalismo del Sr. Cánovas.—En su último discurso ha hecho pujas de liberalismo el jefe de los conservadores, á quien consideran como católico excelso muchos.... inocentes.

Que ni aun quizás se apen de su burro con el testimonio de la *Correspondencia* que dice:

"El Sr. Cánovas del Castillo ha negado que fuera reaccionario; y en efecto, toda la vida política del Sr. Cánovas, todos sus libros y todos sus discursos están penetrados de una profunda convicción liberal.

Liberal en 1854, cuando en representación del partido moderno fué con O'Donnell á la revolución.

Liberal en 1865, cuando inició este régimen en las Antillas.

Liberal en 1867 y 68, frente á la reacción de González Bravo.

Liberal en las Cortes de 1869, cuando no pedía otra cosa para aceptar su Constitución que la proclamación de D. Alfonso XII.

Liberal durante D. Amadeo, de quien rehusó ser consejero y ministro, pero contra quien nada hubiera dicho, si hubiera logrado realizar la felicidad del país.

Liberal en su gran política de la restauración.

Liberal y estadista como antes de la Constitución vigente.

Liberal, liberalísimo aceptando cuanto legislaron las Cortes democráticas y sancionó la corona."

Conformes de toda conformidad.

Dicen de Burgos:

"Los reverendos Obispos que constituyen esta provincia eclesiástica se reunirán aquí todos en los primeros días del mes de Abril próximo.

Nada se dice todavía acerca del objeto de su venida.

Abjuración.—En un pueblo de la provincia de Zamora ha abjurado del protestantismo un joven de veinticuatro años de edad.

Por delegación del obispo de la diócesis, actuó en la ceremonia el magistral de Zamora.

Los «toritos».—El Tribunal de casación, en Francia, ha sentenciado que la prohibición de las corridas de toros debe incluirse entre las de la ley Grammont, que protege á los animales domésticos.

¡Anda, morena! ¿De manera que el toro es un animal para andar por casa, como si dijéramos? ¿Con que es animal doméstico el feroz cornúpeto, que des-tripa un caballo de una *mojada*?

Pues entonces, diga usted que el Guerra y compañeros de profesión roban el dinero.

Porque, si son animales domésticos los cornúpetos, lidiar un toro es lo mismo que lidiar un gato mustio!

¡Apenas va á originar movimiento en Francia esa noticia!

¡Va á querer meterse á torero hasta el mismísimo Perier!

Sin embargo, no durará mucho la afición al oficio, porque el toro probará que es animal doméstico des-tripando á los *monsieurs* que se le pongan delante.

Aunque no, porque no se celebrarán más corridas, supongo.

¿Qué harán de los cornúpetos?

Si á los toros allí ya no se inmola el mejor día á Francia va cualquiera ¡y ve un toro adornando una consola ó una vaca sobre una rinconera!

Bien hecho.—El Sr. Fernández Daza se quejó en el Congreso de la exigua cantidad que ha correspondido á Badajoz al hacerse el reparto del millón de pesetas concedido por las Cortes para el remedio de los daños causados por el temporal.

Digno ejemplo.—El Archiduque Alberto, pro-

hibiendo que en su féretro se depositaran coronas, dispuso que todo lo que se hubiese de emplear en pompa fúnebre se destinase á repartir limosnas á los pobres. ¡Digno ejemplo de un príncipe cristiano!

Navegación aérea.—De *La Atalaya* de Santander:

«¡Admírense todos!

El problema de la navegación aérea ha sido resuelto... ¿por quién dirán ustedes?

—¡Por un maestro de escuela!

Sí, señor, por uno de esos héroes desconocidos, que no conocen los comestibles: más que oír: por un maestro de escuela, el de Carmona.

Dice que ha inventado un aparato que es la resolución del difícil problema.

Por supuesto que á mí no me la dá el maestro de Carmona. ¡Buen pájaro debe estar él cuando pretende volar!

No me la pega, lector, aunque gaste mucha fisma: lo que busca ese señor al resolver el problema, es cargar con su gaveta, que estará vacía ¡sí! ¡y largarse á otro planeta á ver si pagan allí.

Eso ha pensado, lo aseguraría. —Aquí están los tiempos perdidos y el estómago desahabitado.

Hay que ver la manera de marcharse á Marte á enseñar la gramática.

Y el hombre, puesto á inventar, ha dado en el *quid*.

Ahora todos los demás maestros de España, deben darse al estudio de otro problema importantísimo: el de que les pague el Estado.

¡Pero no le resuelven!

La navegación aérea es de conseguir difícil; pero cobrar los maestros.... ¡eso tiene más intrínquilis!

De los bailes.—En el cantón de Vand, en Suiza, se han prohibido los bailes como espectáculos públicos, afirmándose en el decreto relativo á esta prohibición que en todos los pueblos, pero sobre todo en los agrícolas y amantes del orden, nada hay más contrario á la conservación de las buenas costumbres.

No en balde la primera magistratura helvética se halla en manos de un buen católico.

Nueva revista.—Ha comenzado á publicarse en Roma una revista anti-masónica.

Aunque son anti-masónicos todos los periódicos católicos, no sobran, antes son bien venidos cuantos tengan por objeto de sus tareas desenmascarar y retratar á los masones, despiertos y dormidos, que no son los menos peligrosos estos últimos.

Carretilla.—Buena, pero, muy buena es la siguiente que tomamos de *El Nuevo Alicantino*:

"No comprendemos que haya personas que no sepan distinguir lo honesto de lo impúdico y asqueroso, como no comprendemos que haya quien desconozca que la prensa es una especie de apostólo que puede propagar considerablemente lo mismo lo bueno que lo malo.

De igual manera que no comprendemos cómo puede haber periódicos que quieren pasar por buenos y aun por católicos y publican cosas tan obscenas, tan repugnantes y tan del peor género, que más que en periódicos cultos, tienen su puesto en la basura pornográfica.

Pero si todo esto no lo comprendemos, lo que todavía comprendemos menos es que haya personas que se tengan por decentes y honradas y lean sin protesta esas asquerosidades: y sobre todo, que haya jefes de familia que consentan que tales escritos lleguen á manos de menores."

Prisiones preventivas.—El Sr. Junoy ha pedido una nota de las prisiones preventivas realizadas en España durante el año último.

No ha pedido la nota de las realizadas en tiempos de los conservadores.

Probablemente por gratitud.

Porque debe estarle agradecido al señor Romero.

Lo que no ha pedido el Sr. Junoy ya lo sacarán á relucir los fusionistas en ocasión oportuna.

De las cerillas.—Dice muy bien *La Lucha de Alcoy*:

"Desde que empezó el monopolio de las cerillas, las cajas contienen tan pequeño número de fósforos, que algunas no llegan á quince y además la mitad no se encienden.

Como la compañía monopolizadora no se enciende, va á ser necesario acudir nuevamente al eslabón y á la yesca.

El Sr. Vallés y Ribot.—A propósito de este señor, dice un colega:

"Entre los republicanos que alardean de libre-pensadores declarados, reina profunda y grotesca indignación por haber el Sr. Vallés y Ribot elogiado calurosamente las obras de misericordia y los mandamientos de la Iglesia católica, al informar uno de estos días en defensa del procesado absuelto Puig y Llagostera. Los sulfurados republicanos dicen que no es tolerable que un orador como el citado abogado, que tantas veces se ha demostrado radical en cuestiones religiosas, les salga ahora convertido en apologista de la religión."

Por poco se sulfuraron esos señores republicanos. Nos gustaría ver la cara que pondrían cuando supiesen lo que el jefe de los federales catalanes dijo en Madrid á uno de los más distinguidos representantes del catolicismo seglar en España.

Lo ménos, lo ménos, que para el señor Vallés y Ribot pedirían sus amigos, sería que le ahorcasen.

Bienandanzas republicanas.—Con motivo de la excitación zorrillista y las reuniones y banquetes celebrados por los republicanos para conmemorar el día 11 de Febrero, se ha hablado mucho de las exorbitantes cantidades que alcanzan los actuales presupuestos. Es verdad, son insoportables, ruinosísimos.

En el ánimo de todos los que contribuyen está la convicción de que España marcha á su ruina con una tranquilidad que asombra tanto como aterra el peligro.

Pero esto no dá razón á los republicanos para echar piedras al tejado de la restauración, que también lo tiene de vidrio la república.

Durante el tiempo que nos administró, después de consumir todos los presupuestos que entonces también eran monstruosos, saldó las cuentas de! Estado, en la siguiente forma:

En 1872 á 73 con déficit de 67 millones 370.373 pesetas.

En 1873-74 con déficit de 25,834,560 pesetas.

Y en 1874 hasta 31 de Diciembre contribuyó al déficit con 12.149,510 pesetas.

En suma, que nos dejó un pasivo de ¡¡¡105 millones 354,443 pesetas!!!

O sean, cuatrocientos veintidós millones, cuatrocientos diez y siete mil setecientos setenta y dos realitos.

Nada, un piquillo: y en un par de años.

Que supieron aprovechar bien los republicanos.

Con que, señores, no tirar, que hay para todos.

Intransigencia bien pagada.—Dice *La Epoca*:

"Confirmando lo dicho por nuestro colaborador *Brantome*, cuenta otro responsable que Rochefort cobra caras sus ironías y sus sátiras.

"Su *Intransigente* le rinde una utilidad neta de mil doscientos francos por día.

"Se comprende, pues, que llegue á los excesos, base de su fama, y que arrostre los destierros y las penalidades, tan generosamente representados por las aclamaciones de que está siendo objeto en estos momentos."

En efecto, así ya se puede ser intransigente á la manera que lo es Rochefort.

O como lo es el compañero Iglesias.

Viviendo del ahorro de los infelices obreros, que se dejan engañar y explotar por ese sacamuelas del socialismo colectivista.

VARIEDADES.

LA RELIGION—EL ATEISMO

La Religión no se vale sino de pruebas generales, ni juzga sino sobre la ordenanza de los cielos y sobre las leyes inmutables del universo; no ve sino las gracias de la naturaleza, los embelesadores instintos de los animales, y sus bellas relaciones con el hombre.

El ateísmo no trae sino vergonzosas excepciones; no percibe sino desórdenes, lagunas impuras, volcanes y bestias dañosas, y como si quisiera esconderse en el cieno, se vale de los reptiles é insectos para que le provean de pruebas contra Dios.

La Religión saca sus razones de la sensibilidad del alma, de los vínculos más dulces de la vida, de la piedad filial, del amor conyugal y de la ternura maternal.

El ateísmo lo reduce todo al instinto del bruto, y como primer argumento de su sistema, presenta un corazón que nada puede interesar.

CITAS MISTERIOSAS

Nunca te había visto y sin embargo
Al verte sonreír
Yo la conozco—dije— aunque hasta ahora
Jamás la conocí.

Torturado por esta duda extraña
Me propuse indagar
El sitio donde ví por vez primera,
Los rasgos de tu faz.

Y teatros y bailes y paseos
Al punto visité,
Y á todas las mujeres recordaba
Menos á tí, mujer.

¿Acaso el ama tuya, cual la mía,
Fué á la eterna región
Paraje donde acuden y se citan
Los huérfanos de amor?

¡Sí; las almas gemelas se saludan
De lejos, sin hablar;
Y la tuya y la mía fueron de esas
Que se encuentran, se abrazan y se van.

JOSÉ PONS SAMPER.

JUDAS.

Oculto bajo el frac irreprochable
Su corazón al sentimiento ageno;
La sociedad lo admite como bueno,
Y lo rechaza Dios por miserable.
Su cultura exterior es innegable
Pero vive su espíritu en el cieno;
Lo que adora su lábio de amor lleno.
Hierne en la sombra su odio inagotable,
Estrecha nuestra mano con su mano,
Y al mismo tiempo la calumnia extiende
Con torpe frase por el mundo vano;
Goza en nuestro dolor y nos atiende,
Nos dá el nombre dulcísimo de hermano,
Y aprovechando la ocasión nos vende.

GABRIEL ENCISO.

Sección religiosa.

SANTORAL.

- 1 Viernes.—Ss. Rosen'o y Antonina.
- 2 Sábado.—Ss. Genar' y Luc'o.
- 3 Domingo.—Primer' de Cuaresma.—
Ss. Metin y Emeterio.
- 4 Lunes.—Ss. Casimiro y Adrian.
- 5 Martes.—S. Eusebio y eps. mrs.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL
PARA EL MES DE FEBRERO DE 1895
(BENDECIDA POR EL PAPA)

PROGRESOS EN EL AMOR AL PRÓJIMO

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón
inmaculado de María Santísima os ofrezco

las oraciones, obras y trabajos del presente
día, para reparar las ofensas que se os ha-
cen, y por las demás intenciones de vues-
tro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que
probemos cada vez mejor, no de palabra
sino con las obras, que amamos á todos,
hasta á nuestros enemigos.

PROPÓSITO.

Ejercitar con el prójimo al menos algu-
na de las obras de misericordia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ESCULTURA RELIGIOSA
EN MADERA.

IMÁGENES DE TODAS DIMENSIONES
CLASES Y PRECIOS TANTO CON RO-
PAJES DE MADERA, COMO PARA
VESTIR, Y VESTIDAS DE TELAS Y
SEDAS NATURALES.



Imágenes de los Sagrados
Carazones.
Imágenes del Crucificado.
Imágenes del Buen Pastor.
Imágenes del Niño Jesús.
Imágenes de Virgenes de to-
das las advocaciones.
Imágenes de Santos y Santas
Imágenes de Angeles.
Imágenes representando el
Nacimiento del Salvador.
Imágenes representando la
Sagrada Familia.
Imágenes representando to-
dos los Pasos de la Pasión y
muerte de N. S. Jesucristo.
Imágenes representando
asuntos Bíblicos
Altars, Retablos, Temples,
Andas, etc.

CATÁLOGOS GRATIS.

Dirigir los pedidos á Jacinto
Calsina é Hijos, calle del
Consejo de Ciento, núm. 294,
Barcelona.

ZAPATERÍA
DE
RUFINO CHISCANO.
14, Plaza de la Constitución, 14.
Villanueva de la Serena.

TINTORERÍA
DE
Manuel Atalaya.
Calle de Sevilla, número 14.
Villanueva de la Serena.

LA EXTREMEÑA.

FÁBRICA DE CHOCOLATE

MOVIDA A VAPOR
DE

Juan Antonio Duque Franco.

Villanueva de la Serena.

Sócio corresponsal de la Real Sociedad
Económica de Amigos del País de Ba-
dajoz.

Premiado con *Medalla de Oro* en la Ex-
posición Regional Extremeña, de Bada-
joz, año 1892.

Banco Vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida á primas
fijas.

Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTIA.

10.000,000 DE PESETAS

Capital suscrito.....	pesetas 18.621.563'27
Activo.....	" 15.004.675'91
Siniestros pagados.....	" 986.228'93
Capitales en curso.....	" 39.864.854'77
Reservas.....	" 4.057.722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía es-
pañola Delegaciones y personal para fomentar el se-
guro sobre la vida, que tan útil es á las familias.
En Badajoz: Delegado D. Atanasio Ramirez, del
Comercio; D. Macías, Inspector, y D. Miguel Pimen-
tel, Sub-Inspector.

LA CUBANA

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

Premiada en la Exposición Regional Extremeña.

DE
SEBASTIAN NICOLAS.

15, Francisco Pizarro, 15.

BADAJOZ.

Exportación de toda clase de dulces y de
más artículos que trabaja esta casa.
Recomiendo como especialidad el Café to-
talo mezcla de Puerto Rico y Moka á 6 pese-
tas kilo, (cujase siempre el nombre de esta
casa que lleva en todos sus embase).

SOMBRERERÍA

DE
Francisco Gutiérrez y Pérez

Plaza de la Constitución núm. 6.

Villanueva de la Serena.

FABRICA DE JABONES

DE
BALDOMERO ROMERO TENA.

Villanueva de la Serena.

PEDIR PRECIOS.

FOLLETOS DE PROPAGANDA

DE
D. MANUEL POLO Y PEYROLON

Catedrático del Instituto de Valencia.

Purgueses y Proletarios.—Pan y Catecís-
mo.—Las malas lecturas.—¿Hay acaso Provi-
dencia?—Trabajo Católico-tradicionalista.—El
Anarquismo.—El trabajo y el salario.—"Hro-
res y horrores contemporáneos".—¡Picaros
frailes!

No obstante sus muchas páginas y copiosa
lectura, se venden todos ellos en casa del au-
tor (Plaza del Colegio del Patriarca, 4) al pre-
cio infimo de diez céntimos de peseta; se abo-
na á los libreros el 25 por 100, y sin el menor
recargo se remiten á correo vuelto.

CURACIÓN RADICAL

DE
CALENTURAS PALÚDICAS

y sean tercianas, cuartanas ó cotidianas
POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE.

Se remiten certificadas á vuelta de
correo, dirigiéndose al autor: Farma-
cia de Mestre, Puertollano.

PRECIO 3 PESETAS.

Se venden en la droguería de la Sra.
ñora Viuda y Sobino de Vicente To-
más Pérez, Villanueva la Serena.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA.

Gran Fábrica de Tejidos de Seda, Plata y Oro

DE
Gallego, Candela y C.ª, Valencia

CASA SUCURSAL EN CÓRDOBA,
Librería, 12.

Completo surtido en todo lo concerniente
al ramo, desde lo más barato hasta lo más
rico.

Casullas construidas desde 25 pesetas en ade-
lante.—Ternos completos, desde 200 á 30,000
pesetas.

Merinos, Cachemires y Paños, para hábitos
talares.—Brocados, Brocateles, Damascos, Ra-
sos, etc.—Terciopelos, en todos colores.

Albas, Roquetes, Mantiles, en todas clases y
precios.

Acreditado taller-estudio de imágenes
escultura. Galones, flecos y pasamanería.
Oros, canutillos y demás artículos para bo-
dar.

Imprenta de Uceda Hermanos.

OBRA NUEVA.

Manual bíblico ó curso de Sagrada Escritu-
ra, para uso de los seminarios y del clero
por L. Bacuez y F. Vigouroux. Traducción
de D. Vicente Calatayud y Bonmati.

Antiguo Testamento. Dos tomos en cuarto.
Precio 11 pesetas, franco de porte.

Madrid, librería de D. Enrique Hernández.
—Valencia, en la de D. José Martí.—Alican-
te, la de D. Pedro P. Martínez.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse al
traductor, Valencia, Mar 55, 2.º, quien hará
rebaja proporcionada á la importancia de los
pedidos.

Están en prensa los otros dos tomos que
comprende el Nuevo Testamento.

PROPAGANDA CATÓLICA

DE
D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro.,

DIRECTOR

DE LA «REVISTA POPULAR» DE BARCELONA.

Se acaba de publicar el TOMO VIII que contiene
varios de los artículos del Sr. Director de la *Revista
Popular*, que más permanente interés ofrecen para
la controversia de nuestros días.

Los anteriores tomos de esta importante obra,
que con tanta aceptación viene publicándose, con-
tienen las materias siguientes:

El I, Los cien opúsculos de la *Biblioteca ígera*; El
II, Opúsculos varios; El III, Un Año sacro ó lectu-
ras y ejercicios para las principales festividades del
Calendario cristiano; El IV, Más opúsculos; El V,
Artículos políticos religiosos, publicados en distin-
tas épocas y periódicos, y precedidos de un discus-
so preliminar sobre el periodismo y la Propaganda;
El VI, el Liberalismo es pecado, el Apostolado se-
gular, Masonismo y Catolicismo, y varias Conferen-
cias; y el VII, Nuevos opúsculos.

CONDICIONES.

Forma cada uno de estos ocho tomos un volu-
men en 4.º, con tipos elevados, iniciales y viñe-
tas de adorno, y hermosa encuadernación con plan-
cha hecha á propósito. Cada tomo, 4 ptas. en rústica,
6 lujosamente encuadernado en tela y plancha
dorada, y 7'50 con la misma encuadernación y cor-
te dorado. Puede remitirse el importe en letra de
fácil cobro, libranza ó sellos de franqueo, certifican-
do en este caso la carta.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals,
Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, y
en casa los Sres. Corresponsales de la misma.

LA LOZANA EXTREMEÑA.

FABRICA DE CHOCOLATES

movida á vapor
DE

VICENTE SANTOLALLA,

BAJO LA DIRECCION DE

ANTONIO M.ª LOZANO.

Villanueva de la Serena.

Estos Chocolates, por su pureza y es-
merada elaboración, son inmejorables,
habiendo obtenido la más favorable
aceptación de cuantas personas los han
probado.

LA EXTREMEÑA.

GRAN FABRICA DE JABONES A VAPOR

DE

JOSE GALLARDO RODRIGUEZ.

Villanueva de la Serena.

El creciente favor que el público dispensa
á mis jabones, es la mejor prueba de su bon-
dad.

Los precios son baratísimos y á quien lo so-
licite se le envían lista de precios y muestras.

NOTAS TERAPEUTICAS

Ó SEA

INSTRUCCIONES PARA LOS ENFERMOS

POR EL

Rdo. P. Francisco Saurina y Serra,

PRESBITERO, SACERDOTE DE LA CONGREGACION
DE MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO

CORAZÓN DE MARÍA.

Esta obra, tan ensalzada en el prólogo por
el Doctor D. Andrés Martínez Vargas, Cate-
drático de la Universidad de Barcelona,
Miembro de la Real Academia de Medicina,
y en un juicio crítico muy favorable por el
decano de la facultad de Farmacia de Barce-
lona, el Doctor D. Federico Tremols y Bor-
rell, la tenemos de venta en la Administra-
ción de LA LID.

SIN DIOS
SIN PAN Y SIN HONRA

Opúsculo de Propaganda Popular contra el liberalismo

POR

D. FERNANDO GARCIA ESCRIBANO.

Canónigo de la Catedral de Plasencia.

Este interesante opúsculo, se vende al precio de
20 céntimos, en la Sociedad Editorial de San Fran-
cisco de Sales, Bolsa, 10, pral. y en las principales
librerías católicas.

EL AMOR CRISTIANO.

Libro en prosa y en verso, dedicado á los
niños, á los jóvenes y á todos los hombres de
buena voluntad, por D. Miguel Amat y Mars-
tre, doctor en derecho civil y canónico, con
un prólogo de D. José María Martínez y Tar-
tosa.

Se vende el texto de esta obra, en la im-
prenta de los Sres. D. Manuel y Vicente Gui-
jarró, Plaza del Progreso, 5, donde se ha edi-
tado, al precio de dos pesetas. Tan luego se
terminen los grabados ó láminas, que han de
adornar la obra, se entregarán, á los que ah-
ra compran el texto, sin abonar la lámina.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se pro-
porcionan en buenas condiciones (precios de
las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral.

Si se hace alguna consulta, envíese el sello
para la respuesta.

Sto. Tomás de Aquino y su época,

OBRITA ORIGINAL DE

D. Alberto J. de Thous Moncho.

La constituyen 15 capítulos y un prólogo y es su
precio 75 céntimos. Los pedidos al autor, Beni-
provincia de Alicante, remitiendo su importe en se-
llos de correos.